

El Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Director: **MARINO ZAFORAS**

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario Calle de...

La Fiesta del Libro en Soria

Premios de constancia y mérito.—Para su concesión se EN LAS ESCUELAS NACIONALES DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Tuvo lugar a las 11 de la mañana y asistieron las autoridades locales, catedráticos y alumnos del bachillerato. Presidió el Sr. Maese, Director del Instituto.

Nuestro querido amigo y culto catedrático de Francés, don Alfredo Gómez, pronunció un discurso muy brillante y muy interesante. Destacó la importancia del libro y aconsejó a los alumnos que lean mucho y bueno y que sean muchos y útiles miembros de la sociedad española. Fue muy aplaudido y felicitado.

Los alumnos que en el curso anterior obtuvieron la nota de sobresaliente, fueron obsequiados con libros de arte, viajes, guerra, etc.

Después de unas breves palabras de la presidencia el Sr. Maese disertó acerca de la evolución del grabado en las distintas épocas.

La unión del Magisterio

El acuerdo 9.º emitido por la Asociación de maestros sorianos en sesión del 18 de julio retroproximo dice textualmente:

«Que se interese a la Asociación Nacional de cuantas facilidades le sea posible y gestione la verdadera unión de los maestros españoles bajo la denominación MAESTROS, a fin de que desaparezcan los apelativos de Nacionales y Confederados, que virtualmente en esta provincia los componentes de ambos sectores se consideran unidos y vinculados por el mutuo aprecio y recíproca estimación.»

En este semanario hemos leído que la entidad mencionada «atenta y prontamente ha hecho suyo el acuerdo soriano, que ha propuesto bases conciliadoras y fraternales que de buen grado y verdadero entusiasmo han sido aceptadas por la corporación en la Asamblea de Valladolid; que la unión tan anhelada se ha...

...nado y que de tal triunfo han de resultar muchísimas ventajas y estimaciones para la clase en general.

...gocijémosnos unos y otros, que la consecución bien lo merece.

...pudo basarse el autor o autores que iniciaron el mismo movimiento de división del Magisterio en dos castas, para establecer un aislamiento en los escalafones, siendo una la familia pedagógica, como una es la eclesiástica, otra la médica y ni en estas ni en las demás dependientes del Estado se les ocurrió estatuir dos sectas como resultó con el Magisterio. Gracias a Dios que el bien triunfó, con la unión y el acuerdo de los interesados y la petición de intereseadas que cada bando con omisión del otro hacía, y que quedaban imperar la igualdad, la justicia y el compañerismo en el Magisterio.

Lo que procede ahora es que los compañeros que no dormían en los laureles del triunfo por ayer que lo demás se va a venir solito, como cosecha madura, cuiden de la cosecha. ¿Queréis mejoras, desear mejoras, razonables concedidas a otras profesiones de tanta o acaso mayor importancia social como nuestra misión? Pues hay que pedirlas como las otras las pidieron y que looradas como las otras las looraron; hay que practicar el «petite et accipietis»; y si se quiere que nuestras conveniencias tengan pronta y satisfactoria concesión, hay que demostrar al suscribir las instancias efecto de los acuerdos, la fuerza y la estabilidad numérica que nuestra solidaridad, pues siempre consiguió más un éxito que un fracaso y bien organizado que un individuo aislado, solo, menos la mitad de las energías, que el tener una unión verdadera, entusiasta y crecientadora.

«Quer que el movimiento se demuestre andando y no hay fuerza, movimiento, energía, reinan la inercia, la estática, la inactividad, y como consecuencia lógica de la apatía, la inopia. Robustezamos con nuestra valía la Asociación única; uno es un grano, entre todos formaremos granero, la unión es la fuerza y la firmeza. Dios dará el triunfo a todo.»

...re ha venido surgiendo obituario de las impresiones por la recogida de las de los Ayuntamientos, Comités de los estudiantes de las facultades de las facultades de las facultades y por la necesidad de acuerdo con la Excmo. Diputación provincial del hombre. Todo esto solo puede ser el resultado de la conciencia del patrimonio de los estudiantes.

...La correspondencia al Administrador propietario Calle de... número 1283.

...que es lo que hay?

Hace aproximadamente un año que, con el santo propósito de premiar los muchos y variados méritos de tan cul o como sencillo y bueno profesor Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia de Soria, don Gerónimo Manrique, se propuso la concesión de un homenaje a dicho señor.

Hubo un pueblo, Treviño, que lo llamó llamamiento y acudió presuroso a la segunda idea. Pronto las adhesiones fueron numerosas y no se tardó en nombrar una comisión.

Yo, anhelante, esperaba, y sigo esperando cual trumfo y hel soldado, la voz de mando y si esto pudiera parecer exigencia, la voz de requerimiento para, muy gustoso, contribuir con mi modesta aportación a la celebración del homenaje.

Lo de las actas de los Ayuntamientos no se que resulta lo ha dado, pero comprendo la posibilidad del olvido por la falta de memoria.

Como uno de los Maestros sorianos desearía conocer, que es lo que hay sobre el homenaje a don Gerónimo Manrique, he solicitado al señor Director de EL DEFENSOR ESCOLAR, que a los Maestros que están ya diseminados por la provincia de Soria nos tenga al corriente sobre tan simpático, sentido y útil motivo. Las comisiones, según se ve en el curso de los días, se van formando y es de suponer que pronto se reunirá la Comisión general de la provincia de Soria para el homenaje a don Gerónimo Manrique. El homenaje a que se refiere...

Mi colaboración

*Siempre fui diligente e incansable
mas de numen vulgar, caros lectores,
por lo que a mi laud faltan primores
cadenciosos de estilo remarcable;*

*pero es vuestra indulgencia tan laudable,
que a la senil edad haciendo honores,
mi canción escucháis con mil amores
y más de uno la encuentra deleitable.*

*Por eso al escuchar mi garruloso
canto tan solo por compañerismo,
de un deber santo me trazáis la senda*

*que yo recorrer debo presuroso
soñando con el más puro altruismo
que mejor suerte vuestra causa atienda.*

Victoriano SANZ

calificadoras para que se atengan todas a tomar por norma la puntuación de cero a diez o de cero a veinte, pues de ateners a unas Comisiones al artículo 10 y otros al 11 en la calificación de los ejercicios, se irrogarán perjuicios a unos opositores en beneficio de otros.

Por último, la puntuación media para obtener la aprobación no se refiere a un solo ejercicio sin que a los tres en conjunto; por lo tanto puede darse el caso de que un opositor no llegue a la puntuación media en un ejercicio y en otro sobrepase, y obtenga la aprobación.

En general y sin que lo que vamos a decir prejuzgue nada, dada la anfibología del tema de Lengua y literatura españolas es de esperar que en ese tema haya una puntuación modesta; en cambio en el de Matemáticas se espera que haya buenas calificaciones.

Premios de constancia y mérito.—Para su concesión se tendrán en cuenta los servicios prestados por los maestros al Instituto geográfico.

Resolviendo un expediente de premio incoado por un maestro, el «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción Pública correspondiente al 27 de septiembre último publica una Real orden, en la que la Comisión permanente del Consejo de Instrucción Pública propone y se acuerda así:

Que se obligue a todas las Diputaciones que no lo hubieran hecho a que en el plazo de un mes, a partir de la fecha indicada, notifiquen a la Dirección general las cantidades existentes por vacantes en sus Escalafones de aumento gradual de sueldo; y que para concursar a los premios que para tales cantidades se instituyan, sea tenido en cuenta, como mérito, la cooperación que los maestros prestan al Instituto Geográfico, debidamente informada y justificada.

Desde hace algún tiempo se observa en las disposiciones emanadas en la Superioridad el propósito de que los maestros lleguen a percibir los premios de constancia y mérito que han sustituido al antiguo aumento gradual de sueldo. Ahora, falta lo principal: que las Diputaciones provinciales pongan a disposición del Ministerio las cantidades correspondientes, ya que mientras esto no ocurra, no se llevará a vías de hecho la realización de aquel propósito.

Expediente de jubilación.

El «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción Pública correspondiente al primero de octubre publica la siguiente Real orden:

Visto el expediente incoado por don Saturio Encabo Gómez, maestro de Muriel Viejo (Soria), en solicitud de su jubilación por edad; Resultando que tiene cumplidos

INFORMACION DE MADRID

Calificación de los ejercicios finales de las oposiciones libres

Según el artículo 20 de la convocatoria, la Dirección general ha designado las Comisiones centrales calificadoras. Estas comisiones están integradas por elementos del Magisterio y personas de reconocida competencia profesional y pedagógica en la materia del ejercicio.

Calificarán cada ejercicio por puntos, teniendo en cuenta lo preceptuado en los artículos 10 y 11 de la convocatoria que dicen así:

Artículo 10. Los ejercicios anteriores (se refiere a los primeros escritos) serán calificados por las Comisiones de cero a diez.

Artículo 11. En la Escuela graduada aneja a la Normal o en cualquiera otra de la localidad, cada opositor en un plazo de tiempo que no excederá de media hora leerá a los niños de un Grupo o Sección etc.

Este ejercicio se calificará de cero a veinte.

Tanto en este ejercicio como en cada una de las partes del ejercicio escrito, las calificaciones de los Vocales no deben diferenciarse en más de tres puntos; y si esto ocurriera, repetirán la puntuación hasta armonizarla, y caso de sostenerla, los jueces que estuviesen disconformes deberán razonar por escrito al pie del ejercicio y en el acta respectiva, el porqué de su apreciación.

Para obtener la aprobación en los tres ejercicios finales escritos se precisen cuando menos la mitad del máximo en total de los tres ejercicios.

Queremos llamar la atención de nuestros lectores sobre la diversidad de puntos a dar por cada vocal de las comisiones, según se tenga en cuenta el artículo once o diez de la convocatoria y es de suponer que la Dirección general de Primera enseñanza a estas horas habrá dado órdenes concretas a las Comisiones

Asociación Provincial de Maestros

Relación de socorristas en 1.º de agosto de 1929, con edad de ingreso y cuota mensual a pagar.

Patente.	NOMBRE Y APELLIDOS	Residencia actual	Años.	Cuota mensual Ptas. Cts.
291	D. Luis Espinar Guerrero	Rollamienta	45	3'50
292	» Luis Boillos Delgado	La Mallona	35	2'50
293	D.ª M.ª Encarnación Morales	Cubilla	48	3'50
294	D. Saturnino de la Peña García	Ciria	24	2'—
295	» Marino Ortega y Ortega	Taroda	37	2'50
296	» Victorino Aranda Martín	Torlengua	27	2'—
297	» Bruno Molinero Blanco	Arbujuelo	46	3'50
298	D.ª Francisca Hernández	Noviercas	28	2'—
299	D. Jesús M.ª de la Peña García	»	24	2'—
300	D.ª Margarita M. Lorente	Cubo de Hogueras	46	3'50
301	D. Victoriano Rojas Sanz	Martialay	50	4'—
302	» Felipe Crespo del Sanz	Villar del Río	42	3'—
303	D.ª Cecilia Aceña Palomar	Langa Duero	31	2'—
304	D. Zocafias Siler Romero	Montejo de Licerias	40	3'—
305	» Jesús González Martínez	Burgo de Osma	41	3'—
306	» Marcos Santuy Benito	Rebolosa de Pedro	39	3'50
307	» Gregorio González	Pedro	51	4'—
308	» Raimundo Lapuerta	Chavaler	38	2'50
309	» Pablo García Rodrigo	Ocenilla	35	2'50
310	» Paulino Hernández	Fuetsaúco	38	2'50
311	» Juan Hernández Sancho	Vilaciervitos	33	2'—
312	» Victor Beltrán Cabrerizo	Centenera de Andaluz	41	3'—
313	» Hipólito Olmo Fernández	Baraona	35	2'50
314	D.ª Aurelia Andrés Sanmartín	Las Casas de Soria	45	3'50

Resumen de socios socorristas por partidos judiciales

Agreda.	29 socios.
Almazán	29 »
Burgo de Osma.	58 »
Medinaceli	16 »
Soria	84 »
Fuera de la provincia.	17 »
Total.	233 »

Resumen de socios socorristas por edades al ingresar

Hasta los 35 años de edad	54 socios
De 35 a 40 » de »	36 »
De 40 a 45 » de »	39 »
De 45 a 50 » de »	37 »
De 50 en adelante	67 »
Total.	233 »

Soria, 10 de agosto de 1929.

El Presidente,
Pedro Viñarás

El Secretario,
Anastasio González

NOTA. — El nú.º 31 D. Ezequiel Uriel Romero a petición propia ha sido dado de baja en este mes.

Soria, 31 de agosto de 1929. — Viñarás. El Secretario, A. González.

NOTICIAS

sesenta y cinco años de edad y más de cuarenta de servicios abonables, y que la Sección administrativa certifica que no se halla sometido a expediente gubernativo ni ha obtenido permuta en los tres últimos años;

Considerando que por concurrir estas circunstancias puede ser jubilado, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3.º del Real decreto-ley de 23 de abril de 1927,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto conceder al referido maestro la jubilación con el haber que por clasificación le corresponda.

De Real orden comunicada por el señor Ministro lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 18 de Septiembre de 1929. —El Director general, Suárez Somonte.

Señor Rector de la Universidad de Zaragoza.

Concesión de una biblioteca

Se concede a cada una de las escuelas graduadas de Olvega, Burgo de Osma y Almazán, una biblioteca permanente compuesta cada una de 321 volúmenes de los que figuran en la relación aprobada y publicada en el «Boletín» del Ministerio fecha de 7 de julio de 1922.

Provisión de destinos

Se han remitido a la «Gaceta», para su publicación, las propuestas provisionales correspondientes a vacantes del mes de marzo, estando actualmente el Negociado trabajando en las propuestas de abril.

Para los bachilleres

Se ha publicado una Real orden para que los bachilleres que hayan obtenido el de Ciencias o Letras obtengan ambos bachilleres, mediante el examen de contadas asignaturas.

Por cierto que este año en Madrid apenas si han aprobado un 11 por 100 de los estudiantes del Bachillerato universitario que se han presentado al examen final o de conjunto.

El Corresponsal.

Corrida extraordinaria de escalas

Por Real orden de 4 del actual se dispone que los sueldos de nueva creación superiores a 3.000 pesetas se distribuyan entre la antigüedad y la oposición restringida en la forma establecida por el Estatuto. Como consecuencia de esta distribución ascienden, en maestros, a 8.000 hasta el número 136 de la R. O. de 13 de enero 1928; a 7.000 hasta el número 355; a 6.000 hasta el 898; a 500 hasta el 1.777; a 4.000 hasta el 4125.

En maestra asciende a 8.000 pesetas el número 375; a 6.000 hasta el número 878; a 5.000 hasta el 1.721; a 4.000 hasta el 2.578 y a 3.500 hasta el 4.072.

PROVISION DE ESCUELAS DE NAVARRA.—La «Gaceta» correspondiente al día 5 del actual publica la relación de maestras y maestros propuestos por los Ayuntamientos de Navarra para sus respectivas escuelas. Hay bastantes compañeros propuestos para varias escuelas.

Contra dichas propuestas podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de 15 días, según determina la R. O. de 23 de abril último.

Durante el mismo plazo, los maestros y maestras propuestos para más de una vacante, se serviran comunicar a la Dirección General la plaza que eligen, entendiéndose que de no hacerlo se les nombrará para la más antigua.

Entre los maestros propuestos figuran:

Don Melchor Frechin, de Ledrado para Fitero; don Juan Ardanaz, de San Felices, para Artajona (Dirección de graduada); don José Muñoz de Liceras para Cascante; don Pedro Crespo de Blocona, para Olite; don Juan Gasca, de Valdenegrillos, para Ca-

parroso, Ablitas, A'ló y San Martín de Uns; don Mariano Sanca, de Fuentecantos para Marchante y Santacara don Saturio Barrero Carrascosa de Matasejún para Fruñuela y Nazar y don Miguel Ibañez para Adios.

—**M A E S T R A S.**—Doña Beatriz Echarte, de Abejar, para Monteagudo y doña Sinfrosa Frasu de Serón para Adiz.

Correspondencia

En esta Sección se contestarán las cartas que no vengan acompañadas de sello para la respuesta

E S Hincjosa del Campo. I S Ciria Recibidos.

F L Carrascosa de Abajo. B L Aldehuela de Agreda. V G Pedraja de San Esteban. M S La Muedra. Presentados.

M T Alpanseque. Reintegrada y presentada a informe.

L B Palencia. Con estada carta.

L A Suellacabras. V A Peñalcazar Recibidos.

S de P Señuela. Tomé nota. V G Nomparedes. Queda hecho suscriptor.

V M Montaves. Se le envió.

S M Recuerda. Recibidos.

I P. Camporredondo. E M. Cubilla Centestadas cartas.

G L. El Espino. J E. Valdegeña.

P F. Garray. Se les escribe.

M R La Muedra. Presentado.

P F Garray. Recibido.

M F Valdeprado. Se le remiten impresos.

P G Pozalmuro. M M Reilo. Recibidos.

F M U Orillares. Conforme con lo que interesa. Tienen que mandar otro recibo.

OBRA NUEVA

SORIA, LA CIUDAD DEL ALTO DUERO, por Gervasio Manrique. el libro de historia, arte y rutas de Soria y su provincia. De venta en las principales librerías.

IMPRENTA LA VOZ DE SORIA

DALMAU CARLES, PLA. S. A. Editores.—GERONA

OBRAS NUEVA .-ANUNCIO DE 1929

PAISES Y MARES.—Tercer Manuscrito por don Joaquín Pla Cargol. Último manuscrito del Método Completo de Lectura, complemento del segundo manuscrito EUROPA. En él se tratan de manera sugestiva y compendiada, los países y mares que constituyen las restantes partes del mundo. (*Geografía, Historia, Arte, Costumbres, Exploraciones, descubrimientos y Biografía*). Difícilmente puede ponerse en mano de los niños libro más instructivo ni más agradable, lo mismo por la exposición y fondo de sus capítulos que por la belleza de su ilustración profusa. Adornan el libro centenares de grabados y 6 MAGNIFICAS LAMINAS EN COLORES. Forma un tomo de más de 400 páginas, con resistente encuadernación y hermosa cubierta, y se vende a 27 pesetas la docena de ejemplares. Se enviará un libro de MUESTRA a los profesores que nos lo pidan acompañando 0'50 para gastos.

ELEMENTOS DE QUIMICA MODERNA, por don José María Pla Dalmáu, Licenciado en Farmacia y Profesor. Texto para Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio e Industria, etc). Obra puesta a tenor de los últimos avances en esta ciencia; muy clara, didáctica y completa. Está profusamente ilustrada y encuadernado en tela inglesa: ejemplar 9 pesetas.

BIBLIOTECA RECREATIVA.—Para ir completando nuestra biblioteca de libros de premio, hemos dispuesto esta instructiva y económica serie, de la cual hay publicados los siguientes títulos: **LEPANTO Y CERVANTES** y **LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA** ambos por don Eugenio García Barbarín, y en vías de publicación **LA PREHISTORIA, CALDEA, EGIPTO E INDIA** y **CRISTOBAL COLON** y **AMERICO VESPUCI**. Por los títulos se comprenderá el gran interés de tales publicaciones. Su presentación es magnífica, con láminas a dos colores y encuadernación en cartóné. No obstante su espléndida presentación, estos libros se venden a sólo 1 peseta ejemplar.

OBRAS DE PROXIMA PUBLICACION:

GEOGRAFIA BALLESTER, 3.º grado, profusamente ilustrada y con mapas gráficos en colores.

ATLAS DE GEOGRAFIA MODERNA, con mapas muy claros, escrupulosamente puestos al día y conteniendo numerosos e interesantes datos estadísticos.

OBRAS DE RECIENTE PUBLICACION:

S. M. LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA DE HABSBURGO, por doña Amparo Borrás.—Interesante biografía de la Reina querida y respetada, y que evo a una interesante época de la Historia de España. Libro profusamente ilustrado. Hay dos ediciones: una en tamaño grande, a 2'50 ptas. ejemplar y otra en tamaño más reducido a 1'75 pesetas ejemplar. Este libro, por su magnífica presentación y su contenido, es el más apropiado **LIBRO DE PREMIO**.

NOVEDAD EN MATERIAL ESCOLAR:

LAMINAS ANATOMICAS DEL CUERPO HUMANO.—Dos magníficas láminas litografiadas a todo color sobre fondo negro: una contiene el esqueleto y los músculos y la otra los órganos del cuerpo humano. Estas bellísimas láminas son de un gran efecto y los niños verán muy claramente en ellas la organización del cuerpo humano. Las dos láminas en papel, 9 pesetas; sobre cartón (una en cada cara), 15 pesetas. En tela y medias cañas (dos cuadros), 27 pesetas. Tamaño de estas láminas 1'05 x 0'73 metros.

Pidanse nuestros catálogos de libros y de material escolar, que enviaremos gratis. Visítese nuestro local-Exposición en Madrid, Bordadores 7, 1.º (entre las calles Arenal y Mayor) y no se dejen de visitar también las STANDS que esta casa ha instalado en las grandes Exposiciones de SEVILLA y de BARCELONA. (Palacio de Artes Gráficas).

Toda la correspondencia debe dirigirse a DALMAU CARLES, PLA. S. A. Apartado 3, GERONA

SANTATERESA... LIBRERIA, PAPELERIA Y ESTAMPERIA... M. R. La Muestra. Presentado.

SUCESOR DE JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSEÑANZA... PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para...

Obras de JUAN DE LA ORDEN

FLORES BOTICAS... ARITMETICA ELEMENTAL... 9 pesetas docena y 80 céntimos ejemplar

PLAS A 2 AÑOS

A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuadernos para servir de lectura en las Escuelas...

HOJAS IMPRESAS DE SORAS... A. GONZALEZ GONZALEZ... pesetas docena y 75 céntimos ejemplar.

PATHE-BABY

Pathe-Baby advertisement featuring an image of a gramophone and text describing its features and availability.

SE HAN PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS LIBROS ESCOLARES

SELECCION DE PROSISTAS CASTELLANOS... METODO PEDAGOGICO DE DIBUJO... Este nuevo método está dividido en TRES GRADOS...

Asmo Lorente Pascual

ex-funcionario de Administración (jubilado). En la OFICINA ESPECIAL que tiene es...

DALMAN CARLES

En la OFICINA ESPECIAL que tiene es... COBRAR DE HABERES DE CLASES PASIVAS...

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

Titulo que componen los TRES GRADOS... QUINCE CUADERNOS de problemas... LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO...

Esta colección se divide en tres grados: preparatorio, elemental y superior... Grado 1.º... Grado 2.º... Grado 3.º...

NOTICIAS

Presenta y cinco años de edad y más... de cursos de servicios abandonados... de cursos de servicios abandonados...

Se ha publicado una Real orden para que los bachilleres... el examen de contables bachilleres...

Para los bachilleres... se ha publicado una Real orden... el examen de contables bachilleres...

El Correo de España y un programa... Historia de España y un programa... Geografía y un programa...

Grado 1.º... Grado 2.º... Grado 3.º... Precio de cada ejemplar...